



Asamblea General

Distr. general
21 de septiembre de 2005
Español
Original: inglés

Segunda Comisión Sexagésimo período de sesiones

Asignación de temas del programa a la Segunda Comisión

Carta de fecha 21 de septiembre de 2005 dirigida al Presidente de la Segunda Comisión por el Presidente de la Asamblea General

Tengo el honor de comunicarle por la presente lo decidido por la Asamblea General en la 17ª sesión plenaria de su sexagésimo período de sesiones, celebrada el 20 de septiembre de 2005, en relación con la asignación de temas a la Segunda Comisión (véase el anexo).

Me permito señalar a su atención las recomendaciones referentes a la organización del período de sesiones que figuran en la sección II del informe de la Mesa (A/60/250). Estas recomendaciones también fueron aprobadas por la Asamblea General en su 17ª sesión plenaria.

Me permito además señalar a su atención los párrafos pertinentes de las secciones IV y V del informe relacionados con los programas de las Comisiones Principales.

Pido encarecidamente su colaboración en relación con estos asuntos.

(Firmado) Jan Eliasson

Anexo

Asignación de temas a la Segunda Comisión

1. Elecciones de las Mesas de las Comisiones Principales [tema 5].

A. Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

2. Soberanía permanente del pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental y de la población árabe en el Golán sirio ocupado sobre sus recursos naturales [tema 38].

B. Promoción del crecimiento económico sostenido y del desarrollo sostenible de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y las conferencias recientes de las Naciones Unidas

3. Las tecnologías de la información y las comunicaciones en el desarrollo [tema 49].

[De conformidad con la decisión 58/569, de 1° de julio de 2004, la Asamblea General examinará el informe de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información directamente, en sesión plenaria, en su sexagésimo período de sesiones.]

4. Cuestiones de política macroeconómica [tema 50]:

- a) Comercio internacional y desarrollo;
- b) El sistema financiero internacional y el desarrollo;
- c) La crisis de la deuda externa y el desarrollo.

5. Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo [tema 51].

[De conformidad con el párrafo 4 de la resolución 59/145, la Asamblea General celebró, el 14 de septiembre de 2005, una sesión separada sobre Financiación del Desarrollo en el marco de la Sesión Plenaria de Alto Nivel del sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General]

6. Desarrollo sostenible [tema 52]:

- a) Ejecución del Programa 21 y del Plan para su ulterior ejecución y aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible;
- b) Seguimiento y aplicación de la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo;
- c) Estrategia internacional para la reducción de los desastres;
- d) Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras;
- e) Desarrollo sostenible de las regiones montañosas;

-
- f) Promoción de las fuentes de energía nuevas y renovables, incluida la ejecución del Programa Solar Mundial 1996-2005;
 - g) Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África;
 - h) Convenio sobre la Diversidad Biológica;
 - i) Asistencia a los países montañosos pobres para que superen los obstáculos en las esferas socioeconómica y ecológica.
7. Aplicación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) y fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) [tema 53].
8. Globalización e interdependencia [tema 54]:
- a) Globalización e interdependencia;
 - b) Ciencia y tecnología para el desarrollo;
 - c) Migración internacional y desarrollo;
 - d) Prevención de las prácticas corruptas y la transferencia de fondos de origen ilícito y lucha contra ellas y repatriación de esos activos a los países de origen.
9. Grupos de países en situación especiales [tema 55]:
- a) Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados;
 - b) Medidas específicas relacionadas con las necesidades y los problemas particulares de los países en desarrollo sin litoral: resultados de la Conferencia Internacional Ministerial de países en desarrollo sin litoral y de tránsito y de países donantes y de las instituciones financieras internacionales sobre la cooperación en materia de transporte de tránsito.
10. Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo [tema 56]:
- a) Observancia del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (1997-2006);
 - b) La mujer en el desarrollo;
 - c) Desarrollo de los recursos humanos.
11. Actividades operacionales para el desarrollo [tema 57]:
- [La Asamblea General decidió que el informe del Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre las operaciones, gestión y presupuesto del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer se remitiese a la Segunda Comisión para su examen en relación con el tema 57.]
- a) Actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas;
 - b) Cooperación Sur-Sur: cooperación económica y técnica entre los países en desarrollo.

12. Formación profesional e investigación [tema 58]:
 - a) Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones;
 - b) Escuela Superior del Personal de las Naciones Unidas en Turín (Italia).
13. Hacia formas mundiales de colaboración [tema 59].

E. Coordinación eficaz de las actividades de asistencia humanitaria

14. Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial [tema 73]:
 - b) Asistencia económica especial a determinados países o regiones.

I. Asuntos de organización y administrativos y otros asuntos

15. Revitalización de la labor de la Asamblea General [tema 116].

[La Asamblea General decidió asignar el tema 116 a todas las Comisiones Principales con el fin exclusivo de examinar y tomar una decisión acerca de sus respectivos programas de trabajo provisionales.]
16. Planificación de programas [tema 125].

[La Asamblea General decidió asignar el tema 125 a la Segunda Comisión para que lo examinase y adoptase las medidas oportunas sobre las secciones C.1 y C.2 del capítulo III relativo a la evaluación del informe del Comité del Programa y de la Coordinación sobre su 45° período de sesiones (A/60/16).]